

Guayaquil, 12 de marzo de 2018

Señora
INES MARIA SALAZAR ARROYO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

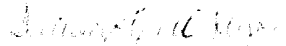
Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA SAVIERA S.A.** en su Sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio a su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Inmobiliaria Saviera S.A., se constituyó con la denominación de Inmobiliaria CAR – VEL S.A., mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, el 22 de Septiembre del 1978, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de diciembre de 1979.

Mediante la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo cuarto del Cantón Guayaquil, el 28 de febrero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Septiembre del 1995, Inmobiliaria CAR – VEL S.A. cambio su denominación por la de Inmobiliaria Saviera S.A.

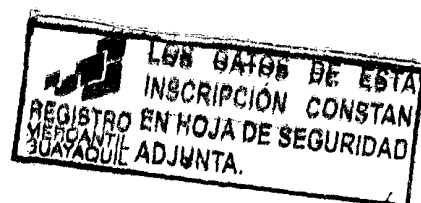
Muy Atentamente,


ING. DIANA COBO DE REYES
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la Compañía **INMOBILIARIA SAVIERA S.A.** para la cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía **N° 0904243151**

Guayaquil, 12 de marzo de 2018


INES MARIA SALAZAR ARROYO
GERENTE



Registro Mercantil de Guayaquil



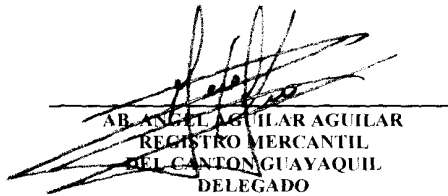
NUMERO DE REPERTORIO:13.311
FECHA DE REPERTORIO:20/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:11:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA SAVIERA S.A.**, a favor de **INES MARIA SALAZAR ARROYO**, de fojas **12.971 a 12.974**, Registro de Nombramientos número **3.717**.

ORDEN: 13311




ABEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de marzo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

03 ABR 2018

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: J.M.